



“XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario”

4, 5 y 6 de diciembre de 2024

“Tijuana, Baja California”

Horario del Pacífico (UTC-8)

MINUTA

Minuta del XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario (ENADC), celebrado en Tijuana, Baja California los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024, en el cual se contó con la asistencia y participación de los 32 Sistemas Estatales DIF (SEDIF). De acuerdo con la agenda del evento, se enlistan los acuerdos y puntos relevantes del mismo.

Miércoles 4 de diciembre

Ponencia	<p>Bienvenida por parte del equipo de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó una presentación de todo el equipo que compone la DGADC La Directora General de Alimentación y Desarrollo Comunitario expuso la nueva visión de los programas de la EIASADC para este sexenio, así como de las metas y objetivos más relevantes a trabajar.
Facilitadores:	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Graciela Raya Giorguli, Oficial de Nutrición en UNICEF México Mtra. Isabel Ferré Eguliz, Oficial de Nutrición en UNICEF México Mtra. Gabriela Venosa, Oficial de Nutrición en UNICEF México Equipo de la DGADC
Puntos relevantes	<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr la transición al 85% de desayunos escolares calientes Fortalecer los Programas de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre Retomar la Evaluación del Estado Nutricional de las y los niños que forman parte del Programa de Alimentación Escolar Brindar las herramientas a los SEDIF para fortalecer el Programa de Salud y Bienestar Comunitario Incrementar el número de Centros de Desarrollo DIF Pilares Creación del subprograma de acceso a servicios de cuidados para madres jornaleras como parte de Grupos Prioritarios.

Taller	<p>Abriendo camino a un nuevo enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> Elementos para un diagnóstico situacional Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) a futuro (Análisis FODA, preguntas clave)
Facilitadores:	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Graciela Raya Giorguli, Oficial de Nutrición en UNICEF México Mtra. Isabel Ferré Eguliz, Oficial de Nutrición en UNICEF México Mtra. Gabriela Venosa, Oficial de Nutrición en UNICEF México Equipo de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC)
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Se generaron insumos, mediante diferentes dinámicas grupales, para realizar a futuro un diagnóstico de la EIASADC, a través de un análisis FODA con el objetivo de fortalecer y agilizar su implementación.



Mesa de diálogo	Seguimiento y monitoreo
Invitados	Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa, Coordinador de Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario (SHCP)
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> El CONEVAL realizó una exposición sobre los elementos más importantes y resultados de las evaluaciones que se han realizados a los fondos del Gasto Federalizado, específicamente al FAM-AS. La evaluación de los Fondos de Aportación Federales debe realizarse según el ámbito de competencia asignado (CONEVAL para desarrollo social y SHCP para no social). Es fundamental mantener el seguimiento de los recursos del Ramo General 33 para asegurar su contribución al desarrollo equitativo. Las Entidades Federativas y municipios deben alinearse con las evaluaciones periódicas semanales y quinquenales para una planeación más eficiente de los recursos.

Presentación de resultados en Baja California de la Consulta ¿Me escuchas? 2024
Niñas, niños y adolescentes impulsores de la transformación
Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California Dra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Lic. Gracia Morales Alzaga, Directora de Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Lic. Rubén Martínez Rodríguez, Director General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del SNDIF Lic. Fabiola Salas Ambríz, Procuradora Federal de Protección de NNA

Jueves 5 de diciembre – Mesa de Alimentación

Ponencia	Agenda internacional de alimentación escolar
Invitado	Lic. Francisco Antonio Meza Durán, Director de Determinantes, Competencias y Participación Social en la Secretaría de Salud
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Se explicó que la alimentación escolar no solo existe en México, el tema de alimentación dentro de la protección social es un problema compartido. Se dijo que, aproximadamente, el 41% de NNA tienen alimentación escolar en el mundo y se invierten 48 mil millones de dólares en la materia. Y, que los países más ricos tienen mayor cobertura y México se encuentra en la media. Para la implementación de la política, es necesario tomar en cuenta la adaptación climática, dado que la escuela debería ser un espacio de intervención en emergencia. Sobre la agenda internacional, se destacó a la Coalición de Alimentación Escolar que surgió en la cumbre de Naciones Unidas como un ejemplo de la importancia de mantener el alto nivel de compromiso político hacia los programas de alimentación, evaluar la eficiencia y eficacia de las inversiones en alimentación escolar, el fomento de la generación nacional y regional de evidencia sobre alimentación escolar.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Ponencia	Metas clave de Alimentación 2024-2030 Parte 1: Evaluación del Estado Nutricional
Invitados	Dr. Gustavo Olaiz Fernández , Coordinador del CIPPS, UNAM L.P. Enedina Barrera Valle , Subdirectora de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares SEDIF Estado de México
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Se presentaron los antecedentes de la evaluación del estado nutricional elaborada por el CIPPS de la UNAM, la cual se inició en 2019 de la mano con el SNDIF y tiene como objetivo realizar vigilancia nutricional a las personas beneficiarias de los programas de Atención Alimentaria.• Se destacó el levantamiento de cédulas aún en pandemia y que las cédulas se han ido fortaleciendo con base en las necesidades de información federales y estatales.• Se mencionó, de acuerdo a los datos obtenidos de la evaluación que, a pesar de que hay estados donde más del 90% de niñas y niños desayunan en casa, hay que saber la calidad del desayuno en casa.• Sobre los próximos pasos: se rediseñará la cédula, se hará el cálculo de la muestra, se aplicarán las cédulas y se difundirá la información.• Respecto a la experiencia del Estado de México con la vigilancia nutricional se destacó, como un aspecto clave. la importancia de la coordinación interinstitucional para lograr una mayor participación de NNA en la aplicación de la cédula. Además, una coordinación entre los niveles de gobierno como lo son los DIF municipales.• También explicó que se han generado diversos mecanismos para lograr esa vinculación interinstitucional tales como el comité de admisión y seguimiento del Programa de Desayunos Escolares y el Comité Estatal de Nutrición.• Asimismo, se señaló el impacto de homologar la difusión de la evaluación entre todas las dependencias.• Mostró gráficas en las que explica que gran porcentaje de los niños en edad escolar que acuden a la escuela, toman su primer alimento en casa, lo que pone en discusión la calidad de los alimentos que se les dan antes de ir a la escuela. <p>El SEDIF Estado de México compartió un análisis antropométrico de una población determinada, cuya colaboración para poder obtener e interpretar los datos antropométricos se apoyó en el personal de diferentes instituciones como los Sistemas Estatales DIF, los Sistemas Municipales DIF, Secretaría de Salud y la Secretaría de Salud, con el objetivo de focalizar y obtener resultado para la toma de decisiones.</p>

Taller	Metas clave de Alimentación 2024-2030 Parte 2: Transición de los desayunos escolares modalidad fría a caliente
Invitados	Lic. Urtizimar Jazmín San Martín López , Directora General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SNDIF Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés , Director General del SEDIF Coahuila Lic. Jorge Erick Alquicira Cedillo , Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SEDIF Morelos Lic. Isabel Ferré , Oficial de nutrición UNICEF México
Puntos relevantes	SEDIF Morelos: <ul style="list-style-type: none">• Implementa el proyecto de mega cocinas mediante el cual realiza la migración hacia Desayunos Escolares modalidad caliente. SEDIF Coahuila:

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- Opera cocinas móviles con el objetivo de llevar alimentos nutritivos a municipios asegurando que más niñas y niños reciban desayunos calientes.

Recomendaciones por parte de los SEDIF

- Equipar escuelas para facilitar la transición de desayunos fríos a calientes.
- Fomentar la concientización sobre la importancia de los alimentos saludables.
- Incluir elementos del FAM en la adquisición de productos alimenticios.
- Realizar campañas para promover alimentos sin sellos.
- Establecer convenios de colaboración entre la SEP y los padres de familia.
- Promover el equipamiento adecuado para las cocinas escolares.
- Identificar escuelas de tiempo completo con instalaciones adecuadas.
- Realizar campañas de sensibilización para involucrar a los padres en el proceso.
- Contratar a pequeños productores locales para el suministro de alimentos.
- Profesionalizar a pequeños productores para mejorar la calidad de los alimentos.
- Implementar políticas públicas que promuevan el trabajo conjunto con la SEP.
- Destinar un porcentaje del presupuesto para las cocinas en centros educativos, mediante colaboración entre SMDIF y SEP.
- Proporcionar material didáctico que facilite la implementación y comprensión del programa.
- Identificar las escuelas de tiempo completo que ya no operan con desayunador, pero que tienen el espacio e incluso los bienes para operar el desayunador.

Mesa de diálogo	Metas clave de Alimentación 2024-2030 Parte 3: Fortalecer la atención en los 1,000 días
Invitados	<p>Dra. Gabriela Eugenia Rodríguez Rodríguez, Directora de Determinantes Sociales para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)</p> <p>MEF. Ricardo Enrique Alvizo Contreras, Director General del SEDIF Hidalgo</p> <p>C.P María de Lourdes Zaldívar Lozano, Subdirectora de Desarrollo Comunitario SEDIF Chihuahua</p>
Puntos relevantes	<p>Presentación del Diagnóstico Situacional para la Atención Alimentaria durante los primeros 1,000 días (SACA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los SEDIF mostraron 18,000 encuestas practicadas a mujeres en edad reproductiva. <p>Hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono por diversos factores • Falta de información que generan cuidados inadecuados • Dudas en la capacidad de lactar <p>Salas de lactancia materna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 SEDIF cuentan con un total de 161 salas de lactancia y 18 SEDIF con iniciativas para implementarlas <p>Propuestas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación integral • Materiales personalizados adaptados a contextos y grados de marginación • Fortalecimiento de programas • Creación de salas de lactancia en lugares estratégicos • Combatir mitos y difusión de beneficios • Monitoreo, evaluación y retroalimentación continua. <p>Política Nacional de los Mil Días (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostraron la elaboración de una guía para adicionar con multivitamínicos y ácido fólico a los insumos alimenticios de los Programas Alimentarios entre CENSIA y SNDIF



Explicó la importancia de mejorar la salud, nutrición y bienestar de la población durante los primeros 1000 días, desde la concepción hasta los dos años.

Objetivos específicos de la nueva política nacional de Mil Días:

- Fortalecer un parto seguro a través de un adecuado control prenatal
- Fomentar la lactancia materna exclusiva de los primeros 6 meses a los 2 años
- Brindar atención médica oportuna y de calidad
- Favorecer el desarrollo infantil a través de la detección oportuna de rezagos y retrasos en el neurodesarrollo

Impacto esperado:

- Reducción de la mortalidad y mejorar el estado nutricional
- Disminución de la prevalencia de enfermedades y el fortalecimiento de las familias y comunidades

Retos:

- Coordinación interinstitucional e intersectorial
- Presupuesto
- Suplementación con micronutrientos

Ampliación de cobertura SEDIF Hidalgo

La prevención de la desnutrición infantil comienza en el embarazo.

- 1 de cada 8 niñas y niños menores de 5 años padece desnutrición crónica
- 1 de cada 10 niños menores a 2 años presentan baja talla.

El bajo peso y la baja talla son mayores en localidades rurales que en urbanas, siendo las más afectadas las localidades indígenas.

Población objetivo:

- Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia
- Niñas y niños de seis meses a dos años

Centro Regional de Nutrición y Albergue Materno del SEDIF Chihuahua

El programa se implementa en municipios de mayor grado de desnutrición con el objetivo de disminuir los índices de desnutrición en niños menores de 6 años.

Población Objetivo

- Niñas y niños menores de 6 años con desnutrición leve y moderada.
- Mujeres embarazadas a término con desnutrición o presenten problema obstétrico.

Servicios que otorga:

- Valoración nutricional a población objetivo.
- Entrega de paquetes de alimentos.
- Raciones alimentarias.
- Capacitaciones en alimentación y lactancia.
- Traductores de la misma comunidad a fin de romper con la barrera del idioma.

Mesa de diálogo	Metas clave de Alimentación 2024-2030 Parte 4: Alimentación en situación de emergencia o desastre
Invitados	<p>Dr. Matthias Sachse, Oficial Nacional de Salud y Nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF)</p> <p>Lic. Adilene Anahí Berrelleza Rivas, Directora de Desarrollo Comunitario del SEDIF Sinaloa</p> <p>Dr. Juan Carlos Rodríguez Ortiz, Subdirector General Operativo y de Mejora Regulatoria del SEDIF Quintana Roo</p>





<p>Puntos relevantes</p>	<ul style="list-style-type: none">• UNICEF comentó que durante las situaciones de emergencia es importante la suplementación con micronutrientes, además de una alimentación alta en energía y proteínas y desparasitación en todos los niños y adolescentes, enfatizando en que se debe de tomar acciones para que los alimentos nutritivos sean de fácil acceso y estén disponibles además de contar con agua potable y alimentos no perecederos. Estas acciones deben estar enfocadas en asegurar la supervivencia y facilitar la accesibilidad a alimentos nutritivos, espacios adecuados para almacenamiento y preparación de alimentos a través de campañas de asesoramiento.• Se presentaron las 10 acciones clave para tomar en cuenta ante una situación de emergencia. De la experiencia del SEDIF Sinaloa con una cocina móvil en emergencia recomienda a los demás SEDIF adquirir una también, no únicamente para situaciones de emergencia sino también para brindar una ración de alimento caliente a la población que lo necesite.• Por otro lado, el SEDIF Quintana Roo destacó el fomento a la cultura de prevención apoyándose con la Guía A.P.C.E. y apoyarse con grupos de voluntarios para conformar las brigadas que atenderán la emergencia de manera integral.
---------------------------------	--

<p>Mesa de diálogo</p>	<p>Metas clave de Alimentación 2024-2030 Parte 5: Estrategias para el fortalecimiento de los programas alimentarios</p>
-------------------------------	--

<p>Invitados</p>	<ul style="list-style-type: none">• Lic. Sonia Aguilar Hernández, Directora General de Organización y Formación para la Inclusión Productiva de la Secretaría de Bienestar• Lic. Enedina Barrera Valle, Subdirectora de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares SEDIF Estado de México• Mtro. Luis Felipe Candia Sánchez, Jefe de Oficina de Desarrollo Comunitario, SEDIF Tlaxcala• Lic. Juan Daniel Torres Noyola, Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario SEDIF San Luis Potosí
-------------------------	--

<p>Puntos relevantes</p>	<ul style="list-style-type: none">• La ponente de la Secretaría de Bienestar describió el fomento en la producción de alimentos saludables, por temporadas, saludables para el medio ambiente y también para las familias que los consumen, con pertenencia cultural, con el acompañamiento técnico incorporado a los saberes ancestrales de los sembradores no sólo para autoconsumo sino también para comercialización de sus excedentes para lograr un desarrollo regional y la soberanía alimentaria. En "Sembrando Vida" en el desarrollo comunitario se impulsa la creación redes comercialización productos con valor agregado, sin embargo, se debe trabajar para asesorarles con el aspecto normativo.• El SEDIF San Luis Potosí expuso su experiencia de cómo han llevado a cabo la adquisición de fruta y verdura fresca con pequeños productores.• Se presentó La Red de Transformadores de la Alimentación en el SEDIF México el cual tiene la premisa "La conducta de una persona es la manifestación visible de sus convicciones y deseos" esto como parte de un cambio de conducta.• El SEDIF Tlaxcala describió el éxito de los huertos comunitarios para mejorar la economía de la comunidad a través de la comercialización de los productos, al mismo tiempo refirió que los huertos son un espacio de aprendizaje sobre alimentación saludable y prácticas agrícolas en la comunidad educativa.
---------------------------------	---



Jueves 5 de diciembre - Mesa de Desarrollo Comunitario

Panel	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 1: Posicionamiento del Desarrollo Comunitario como un elemento clave en la asistencia social y Estrategia integral de capacitación y profesionalización para el personal operativo
Panelistas	José Rodolfo Pérez Ruiz , Subdirector de Capacitación y Vinculación Interinstitucional y Emmanuel Zacarías González , Subdirector de Instrumentación de Programas de la DGADC
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contexto normativo de la asistencia social, exponer la misión y objetivos del desarrollo comunitario. Así como, precisar qué es el desarrollo comunitario para su consideración y cómo mediante el desarrollo de capacidades se promueve el empoderamiento comunitario. De igual manera, se mencionaron las principales acciones que permitirán fortalecer los procesos de intervención social, como son: focalización, la intervención del PSBC desde la promoción de la salud y la profesionalización del personal que opera y coordina el PSBC. • Exposición de la estrategia integral de capacitación y profesionalización para las personas promotoras. Y las acciones clave para el trabajo de intervención comunitaria (fomentar la participación y organización comunitaria, sensibilizar sobre el cambio social y la importancia del acompañamiento al personal promotor. • Se dieron a conocer los apoyos que se están generando a partir de la vinculación interinstitucional, con la colaboración de la Dirección General de Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar, Plataforma MéxicoX-SEP y CONOCER-SEP. • Finalmente se expuso de qué forma funcionaría el indicador de profesionalización para formar parte del Índice de Desempeño.

Mesa de diálogo	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 2: Construcción de comunidades con liderazgo: técnicas y herramientas de intervención
Invitados	<p>Mtra. Silvia Díez Urdanivia Coria, Departamento de Estudios Experimentales y Rurales Instituto Salvador Zubirán.</p> <p>Mtra. Aurora Maldonado Jarquín, Directora de Vinculación para la Construcción de Paz y Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar.</p> <p>Dr. Jaime Olivera Hernández, Coordinador de extensión y vinculación de la Facultad De Ciencias Humanas de La Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Lic. Mario Rafael Pavón Carrasco, Director General del SEDIF Campeche</p>
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Se expuso la definición de una comunidad, la relevancia de identificar correctamente los problemas locales. El diseño participativo como herramienta de intervención. La observación participante como actitud constante, entrevistas para complementar información del contexto y sus actores. Así como la importancia y modelos de intervención comunitaria, entendiendo a la comunidad como una relación social que permite dar cuenta de la interacción constitutiva y continuidad relativa de los distintos modos en los que la vida colectiva se organiza. De igual manera se destacó la importancia de generar redes que apoyen a la comunidad. • Por otra parte, se considera que las pautas para el desarrollo las generan los integrantes de las comunidades, en la propuesta de capacitación, acción participativa. Y la transdisciplina, la participación comunitaria y la capacitación-investigación son herramientas de intervención. Así como le perspectiva de género, la visión ecológica de la salud, la interculturalidad como categorías de análisis.





	<ul style="list-style-type: none">• Durante el proceso de construcción de comunidades con liderazgo, se busca que los líderes natos se integren como parte de los Grupos de Desarrollo.• Las características de las personas líderes comunitarios con enfoque individualista y comunitario tienen la intención de incidir en el fortalecimiento de liderazgos orientado a la toma de decisiones para el beneficio común.• Es importante buscar líderes comunitarios que se centre en beneficiar a la comunidad y no que se sean líderes individuales que solo se centran en proyectos de interés personal. Para romper con el liderazgo individual, es necesario fortalecer los lazos entre los miembros de la comunidad, haciendo que se sientan como un grupo unido.• Se presentó la experiencia exitosa de la localidad el Triunfo, perteneciente al Municipio del Carmen, Campeche, donde la situación ha cambiado debido a la mejora del entorno social, familiar y de infraestructura física de la localidad a través del PSBC, destacando como elementos clave la continuidad de la promotoría, el desarrollo de liderazgos comunitarios, la participación activa del grupo y el compartir una visión de futuro.
--	--

Mesa de diálogo	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 4: Economía solidaria: Un enfoque desde lo local
Invitados	Lic. Elisa Rosana Soto Agüero, Gerenta Estatal de FINABIEN en Baja California Lic. Miguel Iván Mercado Alarcón, Coordinador General de Proyectos Comunitarios del SEDIF Durango
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Exposición de los aspectos relevantes de la Economía Social y Solidaria, considerada actualmente como una política mundial y representa un modelo económico a través de asociaciones y organizaciones. Tiene cuatro componentes: Gobernanza democrática, Autonomía e Independencia, Primacía de las personas y del medio ambiente y, el fin social sobre el capital. Se destaca que el fin no es el lucro, sino crear espacio de trabajo donde todos participan y se expresan, con decisiones tomadas por mayoría de votos. Su visión es el cuidado del medio ambiente, así como la salud y el bienestar social. Puede funcionar mediante dos modalidades: Cooperativas y Colectivo Solidario. Es una meta clave para el periodo 2024 - 2030, ya que es un medio para crear espacios de trabajo y la integración de personas en situación de vulnerabilidad. México se incorporó a través de la Red Iberoamericana.• Presentación del proyecto de Extracción de mineral en Topia, realizado en la Comunidad de los Madriles, con muy alto grado de marginación. El Grupo de Desarrollo, se integra por 25 personas con 10 mujeres y 15 hombres, quienes presentan falta de oportunidades de empleo, carencias económicas, sociales, infraestructura. El objetivo del proyecto es impulsar del desarrollo económico. Los logros obtenidos son: la extracción de 8 toneladas mensuales de Plomo, plata y zinc. Se comercializa en molinos especializados donde es procesado, lo que ha generado empoderamiento en los integrantes del Grupo de Desarrollo.

Ponencia	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 3: Estrategias para la difusión de derechos sexuales y reproductivos en grupos de desarrollo comunitario.
Invitada	Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Se planteó la necesidad de visibilizar la importancia de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes. y cómo han influido las prácticas culturales que han propiciado durante varias generaciones el embarazo, matrimonios y uniones infantiles edad temprana.



	<ul style="list-style-type: none">• Durante los últimos cinco años se bajó la tasa de fecundidad, a partir de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes con la colaboración interinstitucional, en la cual el DIF tuvo una participación activa para colaborar en dicha estrategia.• La desigualdad representa una forma de incidir en el embarazo a edad temprana representa una barrera para su desarrollo.• Es fundamental, promover la autonomía y la corresponsabilidad para realizar un cambio en las relaciones de poder en las comunidades.
--	---

Mesa de diálogo	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 5: Aprendiendo en comunidad: Proyectos autogestivos y sostenibles dentro de las comunidades
Invitados	Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales Alimentación y Desarrollo Comunitario del SEDIF Colima L.N. Alejandra Pérez Castañeda, Directora de Desarrollo Integral Comunitario del SEDIF Tabasco MVZ. Sylvia Margarita González Escandón, Directora de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tamaulipas Salatiel Velasco Pérez, Jefe del departamento de Desarrollo Comunitario del SEDIF Oaxaca
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del video: El SEDIF Colima de 17 a 45 localidades, en donde se expresa que se promovió la colaboración de un mayor número de personas promotoras, se impulsó el proyecto de un comedor comunitario, al principio había resistencia de los integrantes del GD, para ello, iniciaron con un trabajo de acompañamiento continuo, los dotaron con equipamiento mediante el programa de Grupos Prioritarios y la intervención del PSBC.• Presentación del Proyecto "Bloquera comunitaria", para desarrollarlo se les proporcionaron capacitación en desarrollo humano y en administración de un proyecto, antes de otorgarles un recurso. Lo logros obtenidos: mantenerse un grupo unido, brindarles trabajo a otros vecinos, donaron 8000 bloques a algunas familias, los integrantes consideran que se ha mejorado su calidad de vida. Para fortalecer el proyecto se les ha brindado, talleres de capacitación sobre imagen estilismo y diseño de imagen, se les ha proporcionado un triciclo para el traslado de los bloques para su venta.• El proyecto de "Baños secos ecológicos", representa un área de oportunidad para mejorar las condiciones de salud de la población y cuidar el medio ambiente.• Finalmente, el proyecto "Elaboración de hamacas", el cual se fundamenta en un proceso de capacitación denominado toma de decisiones y solución de conflictos, una vez que asimilaron la información se les proporcionan los insumos para empezar la ejecución del proyecto. El grupo de mujeres ha logrado adquirir aprendizajes para la elaboración de hamacas, así como para la administración de su proyecto. Los productos generados están a la venta, incluso cuentan con una página web para la difusión y promoción de sus productos.

Mesa de diálogo	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 6: Intercambio de experiencias: Casos de éxito en la implementación de los CDC DIF Pilares
Invitados	Lic. Alfredo Irving Yong Frago, Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SEDIF Hidalgo Mtro. José Antonio Lessiza, Subdirector General Operativo del SEDIF Baja California Lic. Sandra Yuridia Ramos Alcantar, Subdirectora General de la Familia del Sistema DIF Quintana Roo.
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Un caso de éxito es el Centro Comunitario Pilares Villas Otoch Paraíso, en Quintana Roo, un complejo habitacional de 38,000 habitantes, enclavado dentro de los 50 municipios prioritarios (con altos índices de delincuencia, inseguridad, marginación).



- Un caso de éxito es el Centro Comunitario en Hidalgo para mujeres, con 250 personas que se acaban de graduar en diferentes cursos. Y clases como cocina, corte y confección, belleza, etc., en el cual cabe destacar la participación de madres e hijos que se integran a estas 88% mujeres y 12% hombres.
- Otro caso es el Centro de Desarrollo Comunitario Casa de la Ciudad de Adolescentes en Pachuca Hidalgo, con diversas actividades culturales y artísticas, como danza, música, teatro, así como deportivas. Esto ha hecho que los jóvenes y los niños han solicitado otras actividades como talleres de mecánica, carpintería y cocina. También los Centros de Prevención Pamares para jóvenes y adolescentes, se transformarán en CDC Pilares, dirigidos a derechos de este sector de la población, a través de talleres de prevención de adicciones, de enfermedades, embarazo temprano, entre otras actividades.
- Los Pilares Latinos en Baja California Norte, representan la recuperación de espacios a través de un Marco Jurídico que garantice el uso y acondicionamiento de estos para la integración de población de todas las edades. Estos proyectos se hacen mediante la concertación y aprobación de las comunidades, a través de asambleas. El impacto social con estos pilares se ve reflejado en Reducción del rezago educativo, fortalecimiento del bienestar familiar y comunitaria, el acceso gratuito e igualitario a todas las actividades, servicios y talleres, diversificación de la autonomía económica de mujeres, cultura de paz, reconstrucción del tejido y la inclusión social.

Mesa de diálogo	Metas clave de Desarrollo Comunitario 2024-2030 Parte 7 Herramientas para la focalización del PSBC
Panelistas	José Rodolfo Pérez Ruiz, Subdirector de Capacitación y Vinculación Interinstitucional y Emmanuel Zacarías González, Subdirector de Instrumentación de Programas de la DGADC.
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Los La DGADC y los SEDIF analizan la importancia de actualizar los instrumentos de focalización. En virtud de que la población objetivo debe ser de alta y muy alta marginación, dado que, durante 2024 solo el 70% de las localidades atendidas eran de alta y muy alta marginación y el 30% restante se encontraba con otro grado de marginación distinto a lo establecido por la EIASADC). • Con la intención de atender las demandas de las localidades que no se encuentran ubicadas como de muy alta y alta marginación, se hace necesario crear un instrumento que apoye el proceso de selección de las localidades mediante el cual se justifique la atención a la población objetivo. • Se plantea trabajar con CONAPO y el CONEVAL para hacer un cruce de estadísticas que permita identificar localidades con media marginación, considerando carencias y componentes que indiquen que su condición es alta o muy alta marginación.



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

Jueves 5 de diciembre - Mesa de Grupos Prioritarios

Mesa de diálogo	Componente Atención e Inclusión Social Subprograma de Atención a Personas Mayores
Invitados	Lic. Juan Francisco Fuentes Rivas, Director de Centros Gerontológicos, DGIS Lic. Ita Yetzi Navarro López, Jefa de Departamento de Estancias de Día y Club de Personas Mayores del SEDIF Oaxaca
Puntos relevantes	<p>Lic. Juan Francisco Fuentes Rivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Su ponencia se centró en los Campamentos Recreativos y Casas de Día, destacando cómo estas iniciativas ofrecen esparcimiento y apoyo integral a los adultos mayores. Mencionó las actividades recreativas, deportivas y culturales que fomentan su desarrollo y bienestar. ○ Resaltó la importancia de contrarrestar el aislamiento social, que afecta negativamente a la salud de los adultos mayores, y cómo las Casas de Día juegan un papel clave en la inclusión social. <p>Lic. Ita Yetzi Navarro López:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se enfocó en Estancias de Día y Clubes de Personas Mayores, subrayando su importancia para promover la autonomía, integración social y bienestar emocional de los adultos mayores. ○ Destacó el trabajo de infraestructura y eventos como la Caminata Estatal por los Derechos de las Personas Mayores, que refuerzan la dignidad y participación activa de los adultos mayores, sobre todo en áreas de alta vulnerabilidad. ○ Enfatizó el concepto de envejecimiento activo y la necesidad de proporcionar espacios que no solo sean de cuidado, sino también de esparcimiento, aprendizaje y convivencia.

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.]

Programa Pro Salud	
Ing. Liz Adriana Salgado Pineda, Presidenta del SEDIF Guerrero	
Mesa de diálogo	Estufas Ecológicas Pro- Salud" DIF GUERRERO
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Expuso el impacto del Uso de Leña para Cocinar en México: Aproximadamente 28 millones de personas en México utilizan fogones tradicionales para cocinar, consumiendo alrededor de 2 kg de leña por persona al día, lo que representa un total de 4 toneladas por familia al año. Esta práctica está asociada a graves problemas de salud, ya que el daño por la exposición al humo de leña equivale a fumar dos cajetillas de cigarro al día, y causa la muerte de 20,000 personas cada año. • Inversión de Tiempo y Recursos en Obtener Leña: Las familias mexicanas destinan entre 30 y 40 días al año para obtener el combustible necesario para cocinar con leña, lo que implica una carga significativa de tiempo y esfuerzo, especialmente en áreas de alta y muy alta marginación. • Estufas Ecológicas como Solución: En junio de 2022, Guerrero fue sede de un encuentro en el que se capacitó a entidades federativas sobre la implementación del proyecto comunitario "Estufas Ecológicas de Leña". Este proyecto tiene como objetivo mejorar la salud y el bienestar de las familias en comunidades marginadas al promover el uso de estufas más eficientes y menos perjudiciales para la salud.

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Mesa de diálogo	Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad
Invitados	<p>Dr. Ricardo Cortés Alcalá, Director General de Rehabilitación e Inclusión del SNDIF Dra. Carmen Yolanda Rico Garibaldi, Directora de Servicios Médicos del SEDIF Aguascalientes</p>
Puntos relevantes	<p>Dr. Ricardo Cortés Alcalá</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión Social Integral: El Dr. Cortés destacó la importancia de garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida (social, educativa, laboral y recreativa), promoviendo programas de acción permanentes que aseguren su integración efectiva. Detección Temprana y Rehabilitación Oportuna: Subrayó la necesidad de implementar acciones para la detección temprana de discapacidades y ofrecer rehabilitación de forma oportuna, con atención de calidad y centros especializados. Fortalecer los servicios de rehabilitación e inclusión mediante la asignación adecuada de recursos, tanto para mejorar la infraestructura de los centros de atención como para especializar los servicios. Esto incluye garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente para la creación y mantenimiento de centros especializados en rehabilitación, así como en la capacitación del personal para ofrecer servicios de alta calidad a las personas con discapacidad. <p>Dra. Carmen Yolanda Rico Garibaldi</p> <ul style="list-style-type: none"> Expuso sobre el acceso a Servicios Médicos y Rehabilitación: La Dra. Rico destacó el esfuerzo de garantizar el acceso a servicios médicos y de rehabilitación para las personas con discapacidad, especialmente aquellas que no cuentan con seguridad social. Enfoque Integral de Atención: Resaltó que la atención a personas con discapacidad debe ser integral, no solo médica, sino también social, buscando su integración en la comunidad y en el ámbito productivo. Cumplimiento de las Leyes de Integración: La Dra. Rico subrayó que sus esfuerzos se alinean con las leyes que apoyan la integración de personas con discapacidad, buscando garantizar su inclusión y bienestar social.

Conferencia magistral de la Organización Internacional del Trabajo: Cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo Infantil en los DIF estatales	
Sr. Pedro Américo Furtado de Oliveira , Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba.	
Mesa de diálogo	Cumplimiento de los Convenios de la OIT sobre el trabajo infantil en los DIF estatales
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo infantil priva a los niños de su derecho a una infancia segura, educación y protección. Es un problema global que requiere la eliminación de todas las formas de trabajo infantil, según los convenios de la OIT. La OIT promueve la erradicación del trabajo infantil a través de convenios internacionales. Los DIF estatales en México contribuyen mediante programas de acción, capacitación y colaboración con otras instituciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil. En 2022, había 3.7 millones de niños en situación de trabajo infantil en México, con variaciones regionales, siendo Guerrero la entidad con la mayor tasa. Se requiere un esfuerzo conjunto de gobiernos, empleadores y trabajadores para garantizar la protección de los derechos de los niños.
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> La Lic. Figueroa presentó el proyecto "Salas de desarrollo senso-emocional", implementado en 11 Centros de Atención Infantil (CADi) en distintos estados del país, con materiales donados por la Agencia de Cooperación y Coordinación de Turquía (TIKA). Este proyecto busca apoyar el



	<p>desarrollo integral de los niños en sus primeras etapas, atendiendo sus necesidades emocionales y sensoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacó la importancia de los centros especializados (CADI y CAIC) que brindan atención educativa a niños en situación de vulnerabilidad, desde los 45 días hasta los 5 años y 11 meses, adaptando los servicios a las necesidades específicas de cada niño. • Subrayó la colaboración con UNICEF y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para actualizar el modelo educativo de los centros, alineando las estrategias pedagógicas con el Currículo Nacional. Esto permitirá a los centros y a las familias responder mejor a las nuevas normativas y avances en el conocimiento sobre el desarrollo infantil.
--	---

Subprogramas de Atención a Primera Infancia	
Mesa de diálogo	Lic. Blanca Berenice Figueroa Morales, Directora de Estancias Infantiles en la UAPV
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • La Lic. Figueroa presentó el proyecto "Salas de desarrollo senso-emocional", implementado en 11 Centros de Atención Infantil (CADI) en distintos estados del país, con materiales donados por la Agencia de Cooperación y Coordinación de Turquía (TIKA). Este proyecto busca apoyar el desarrollo integral de los niños en sus primeras etapas, atendiendo sus necesidades emocionales y sensoriales. • Destacó la importancia de los centros especializados (CADI y CAIC) que brindan atención educativa a niños en situación de vulnerabilidad, desde los 45 días hasta los 5 años y 11 meses, adaptando los servicios a las necesidades específicas de cada niño. • Subrayó la colaboración con UNICEF y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para actualizar el modelo educativo de los centros, alineando las estrategias pedagógicas con el Currículo Nacional. Esto permitirá a los centros y a las familias responder mejor a las nuevas normativas y avances en el conocimiento sobre el desarrollo infantil.

Centros para la Atención a la Niñez Migrante	
Mesa de diálogo	<p>Lic. Rosalía Tostado Benítez, Directora de Seguimiento a la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, SNDIF</p> <p>Lic. Diana Asunción Pérez, Directora General del DIF Baja California</p>
Invitados	<p>Lic. Rosalía Tostado Benítez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subrayó que la garantía de los derechos de los niños migrantes debe ser una prioridad en todas las etapas de su migración. Esto implica no solo la seguridad física, sino también la defensa de su bienestar emocional, educativo y social. • Hizo hincapié en la necesidad de una protección integral para las niñas y niños migrantes, abordando riesgos de explotación, abuso y discriminación. • Resaltó la importancia de que los sistemas de protección trabajen de manera coordinada para crear un entorno que respete y promueva los derechos fundamentales de estas niñas y niños. • Resaltó la relevancia de la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional para asegurar que cada niño migrante reciba la protección y el apoyo necesario para su desarrollo pleno y digno. <p>Lic. Diana Asunción Pérez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentó el "Círculo de Protección", un sistema coordinado entre autoridades y organizaciones para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes devueltos desde Estados Unidos. Este mecanismo incluye medidas urgentes de protección y la identificación de riesgos a través de entrevistas realizadas por equipos multidisciplinarios en el "Espacio Seguro" en la garita El Chaparral.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

	<ul style="list-style-type: none"> • Destacó los centros de atención como Jasson y Alexander, que no solo ofrecen alojamiento, sino también apoyo emocional y educativo. Estos centros están diseñados para proporcionar una atención integral que respalde el bienestar y el desarrollo de los niñas y niños migrantes. • Resaltó la importancia de fortalecer la infraestructura en los espacios de atención para niños y familias en situación de movilidad, buscando mejorar las condiciones de vida y la calidad de los servicios brindados.
--	---

Mesa de diálogo **Acceso a servicios de cuidado para Jornaleras: una deuda histórica**

Invitados	<p>Mtra. Isabel Margarita Nemecio, Coordinadora del Área de Derechos al Trabajo Decente del Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, AC</p> <p>Mtra. Beatriz Elena Villar Michel, Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional del SEDIF Michoacán</p> <p>Lic. Socorro del Carmen Mendoza López, Jefa de Departamento de Comunidad Diferente</p> <p>Lic. Christopher R. López Barraza, Jefe de Departamento de Nutrición y Orientación Alimentaria del SEDIF Sinaloa</p> <p>Mtra. Itzayana Dorantes Martínez, Directora de Atención Alimentaria del SNDIF</p>
------------------	--

Puntos relevantes	<p>Mtra. Isabel Margarita Nemecio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacó la urgencia de proporcionar servicios de cuidado infantil adecuados para las hijas e hijos de jornaleras. Esto no solo es un derecho, sino una inversión en el desarrollo integral de las niñas y niños, ayudando a romper ciclos de pobreza y promoviendo la equidad social. <p>Mtra. Beatriz Elena Villar Michel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subrayó la importancia de los núcleos infantiles, que no solo brindan actividades recreativas y educativas, sino que también fomentan la inclusión y el fortalecimiento de habilidades emocionales y cognitivas en los niños, contribuyendo a su desarrollo integral. <p>Lic. Socorro del Carmen Mendoza López y el Lic. Christopher R. López Barraza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resaltaron la relevancia de garantizar una nutrición adecuada para los niños en contextos laborales vulnerables, ya que impacta tanto en su salud física como en su rendimiento escolar y desarrollo cognitivo, lo que ayuda a mejorar su calidad de vida y contribuir a su máximo potencial. <p>Mtra. Itzayana Dorantes Martínez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expuso que, como parte de las actualizaciones a la EIASADC, se creará un nuevo subprograma para impulsar el acceso a servicios de cuidado para madres jornalera, dentro del programa Atención a Grupos Prioritarios. Destacó la importancia de mejorar el bienestar de las jornaleras agrícolas y sus hijos, promoviendo el acceso a servicios de cuidado infantil adecuados. Propuso equipar los espacios con insumos para la preparación de alimentos, mobiliario infantil, materiales pedagógicos y recursos para protección civil. Estas acciones buscan asegurar que los centros de cuidado respondan a las necesidades de esta población, especialmente en zonas rurales, mejorando el desarrollo y calidad de vida de los niños y niñas hijas de madres jornaleras.
--------------------------	---

Taller **Evaluación de daños y necesidades: Uso práctico de la ficha EDAN**

Facilitador	Mtro. Armando Hernández Juárez , Director de Análisis y Evaluación de Emergencias, Dirección General para la Gestión de Riesgos, Coordinación Nacional de Protección Civil.
--------------------	--

Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de Riesgos: Se trata de un conjunto de acciones para identificar, analizar, evaluar, controlar y reducir riesgos, con un enfoque multidisciplinario que involucra a los tres niveles de gobierno y la sociedad, buscando integrar políticas públicas, estrategias y
--------------------------	---



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Handwritten notes and signatures at the top of the page.

Handwritten mark '3' on the left margin.

Handwritten mark 'C' and other scribbles on the right margin.

	<p>procedimientos para fomentar el desarrollo sostenible y fortalecer la resiliencia de la sociedad ante desastres.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN): Es un procedimiento estandarizado para evaluar el tipo y grado de afectación tras un fenómeno perturbador, enfocándose en la salud, la infraestructura y las necesidades inmediatas de la comunidad afectada, y es llevado a cabo por un equipo especializado.• Infraestructura Estratégica: Se refiere a las instalaciones vitales para la provisión de servicios públicos esenciales, cuya destrucción puede poner en riesgo la seguridad nacional y afectar a la población, siendo esencial su protección y preservación en situaciones de emergencia.
--	--

Mesa de diálogo	Componente de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Subprogramas de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes
------------------------	--

Handwritten mark 'Invitados' with scribbles on the left margin.

Invitados	<p>Lic. Juan Miguel Fiesco Martínez, Director General de Regulación de Centros de Asistencia Social del SNDIF</p> <p>Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes del SNDIF</p> <p>Lic. Rubén Martínez Rodríguez, Director General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del SNDIF</p> <p>Mtra. Fanny Gutiérrez Rosario, Directora General de Coordinación y Políticas</p> <p>Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, Procuradora de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del SEDIF San Luis Potosí</p> <p>Lic. Brenda Dalía Moreno González, Jefa de Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del SEDIF Oaxaca.</p>
------------------	---

Handwritten mark 'Puntos relevantes' with scribbles on the left margin.

Puntos relevantes	<p>Lic. Juan Miguel Fiesco Martínez</p> <ul style="list-style-type: none">• La importancia de registrar los centros de asistencia social en México, ya que este registro es fundamental para garantizar que dichos centros operen bajo la normativa establecida, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y seguridad para las personas que reciben los servicios. Además, el registro permite una supervisión constante por parte de las autoridades, lo cual promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta distribución de recursos. Esto no solo protege los derechos de los usuarios, sino que también contribuye a fortalecer la confianza en el sistema de asistencia social. <p>Mtro. Luis Peña Cruz</p> <ul style="list-style-type: none">• Subprograma de Implementación del Modelo Nacional de Cuidados Alternativos:<ul style="list-style-type: none">○ Explicó que el subprograma consiste en la habilitación de espacios adecuados para el cuidado alternativo de niñas, niños y adolescentes (NNA). Esto implica la creación de infraestructuras especializadas que garanticen condiciones seguras y apropiadas para el desarrollo integral de los NNA en situaciones de vulnerabilidad.○ Enfatizó en el fortalecimiento de las Procuradurías de Protección a NNA, lo que implica mejorar las capacidades y recursos de las instituciones encargadas de velar por los derechos de los menores, asegurando una atención efectiva y un entorno legal más sólido para su protección.• Subprograma de Fortalecimiento de las Acciones de Asesoría y Representación Jurídica:<ul style="list-style-type: none">○ Habilitación de espacios adecuados para la asesoría y representación jurídica de los NNA, garantizando que los niños y adolescentes tengan acceso a un apoyo legal especializado y personalizado en su proceso de defensa de derechos.
--------------------------	---

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signature 'AA' at the bottom center.





- o Fortalecimiento de las capacidades de las procuradurías en términos de recursos humanos y técnicos, lo cual asegura una atención jurídica más eficiente y profesional para los NNA en situaciones de conflicto o vulnerabilidad.

Mtro. Rubén Ernesto Martínez Rodríguez

- o Fortalecer la capacitación y la participación activa de las Procuradurías de Protección de los NNA en la promoción de sus derechos. Este subprograma no solo se enfoca en capacitar a las personas servidoras públicas y responsables de NNA, sino también en alinear la difusión de sus derechos con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Además, busca consolidar la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, asegurando que los NNA participen de manera efectiva en el proceso de promoción, incluyendo su preparación para la Consulta Nacional de NNA 2025.

Lic. Brenda Dalia Moreno González

- o Las Ferias y Campañas Itinerantes "Mis Derechos" buscan reducir los factores de riesgo psicosocial que afectan a los NNA en Oaxaca, un estado con una población vulnerable de 653,863 menores. A través de estas ferias itinerantes, se busca promover la conciencia sobre los derechos de los NNA y sensibilizar sobre temas críticos como trabajo infantil, adicciones, embarazo en la adolescencia, abuso sexual y violencia intrafamiliar, para proteger y mejorar su bienestar.

Mtra. Fanny Gutiérrez Rosario

- o Enfatizó en el Fortalecimiento de las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA). Este subprograma tiene como objetivo impulsar la creación y el fortalecimiento de estas procuradurías mediante acciones clave como la habilitación de espacios, asistencia u orientación jurídica, elaboración de diagnósticos contextuales y capacitación del personal. Estas medidas buscan garantizar el adecuado funcionamiento de las procuradurías y mejorar la protección de los derechos de los NNA en el ámbito local, fortaleciendo la infraestructura y capacidad operativa para atender las necesidades de los menores.

Lic. Yessica Guadalupe Méndez González

- o La participación del Estado de San Luis Potosí en el fortalecimiento de las Procuradurías Municipales a través de la capacitación y equipamiento del personal. Este subprograma ha sido fundamental para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, al asegurar que el personal de las 59 Procuradurías Municipales del estado esté debidamente formado y capacitado en áreas jurídicas, sociales y psicológicas. Se han proporcionado servicios de calidad, mejorando la atención y contribuyendo a la protección y promoción de los derechos de la infancia.

Viernes 6 de diciembre

Ponencia	Conectando Acciones: Resultados, Retos, Oportunidades
Ponente	<p>Lic. Gabriel Ramírez, Gerente de Programas Sociales de Tetrapak México Agregar dos compañeros Erick Pinilla, Director de Alimentos Marcela Mendoza Cortés, Gerente de Mercadotecnia</p>
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Se dieron datos generales de los programas de alimentación escolar a nivel mundial. • Se mencionaron las cantidades de disposición y consumo de leche en México.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	<ul style="list-style-type: none"> Mencionaron resultados de la coordinación de tetra pack con los SEDIF como la difusión de información mediante obras de teatro, la capacitación de 16 SEDIF capacitados mediante el Programa Desperdicio Cero, a través de certificaciones de personal y con la propuesta de Impulsando la creatividad, herramienta para mejorar el desempeño. Informó a los SEDIF ganadores del concurso de fotografía, que se coordinarán con ellos para la entrega de los premios.
--	--

Ponencia	Cuentas claras, programas exitosos
Ponentes	Dulce Marcela Cortés Fernández , Subdirectora de Normatividad y Control de Programas Alimentarios y Judith Cortez Arciniega , Encargada de Evaluación y Seguimiento de la DGADC
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Se hace referencia a la importancia de enviar no solo en tiempo y forma la información de los programas, sino enviarla de manera correcta en su registro, ya que se han detectado inconsistencias en los reportes, lo que dificulta su interpretación, con las consecuencias inherentes, observado estas inconsistencias principalmente en población indígena. Los SEDIF mencionaron que presentan problemas para obtener esta información por parte de los SMDIF, por lo que solicitan el apoyo del SNDIF para establecer un estándar en el registro de esta información. En el tema del monitoreo y seguimiento de los programas a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) I006 FAM-AS, se mencionó la importancia de realizar sus informes correctamente para la realización de los informes correspondientes. Se realizó una breve presentación del monitoreo y seguimiento de los programas a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). En los temas de la carga de carpeta FTP se mencionaron algunos puntos importantes a considerar por parte de los SEDIF al momento de la carga de los archivos además de enviar por correo electrónico las evidencias de carga de los archivos en la carpeta FTP.

Mesa de diálogo	Aspectos clave para una operación transparente
Invitados	<p>Mtro. José Arturo Lozano Enríquez, Director General de Gasto Federalizado A en la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>Lic. Félix Arturo Arce Vargas, Director General del Registro Nacional de Población e Identidad</p> <p>Dulce Marcela Cortés Fernández, Subdirectora de Normatividad y Control de Programas Alimentarios</p>
Puntos relevantes	<p>Se mencionó que cada programa de la EIASADC deberá integrar un padrón de beneficiarios operado con recurso del Ramo General 33 FAM-AS, Mediante modelo del SIIP-G.</p> <p>Se destacó la importancia de una operación transparente de los programas en el marco de la EIASADC.</p> <p>De parte de la auditoría superior de la Federación mencionó la necesidad de una adecuada planeación financiera para evitar reintegrar recursos.</p> <p>Además mencionó la creación de la estrategia de fiscalización para evitar riesgos.</p> <p>Se señala la relevancia de la vinculación con RENAPO.</p> <p>El nuevo enfoque fiscal se propone con la finalidad de identificar cualquier ente público de entidades federativas y municipales.</p> <p>De parte de RENAPO se destacó la importancia de la CURP para tener la certeza de la identidad de las personas.</p> <p>Se trabajará con el SNDIF para compartir el procedimiento de confronta.</p>



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

Ponencia	La EIASADC como parte del Sistema Nacional de Cuidados
Invitados	Mtra. Mariana Perla Rojas Martínez , Jefa de Unidad de Atención a Población Vulnerable del SNDIF Lic. Uritzimar Jazmín San Martín López , Directora General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SNDIF Mtra. Adriana Oseguera , Directora de área en la UAPV
Puntos relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Como se ha mencionado en diversas ocasiones durante este Encuentro, una prioridad marcada por la Dra. Claudia Sheinbaum que tendrá el DIF para este sexenio es la creación del Sistema Nacional de Cuidados. Como han podido ver en las diferentes mesas, sobre todo la de Grupos Prioritarios, todos como sistemas DIF ya realizamos y sumamos muchas acciones a este importante esfuerzo.• Por supuesto que nosotros como el área de Alimentación y Desarrollo Comunitario no nos vamos a quedar atrás. La EIASADC se volverá una estrategia activa que suma a esta prioridad.• Para empezar, recordemos que el derecho a una alimentación nutritiva, variada, adecuada, inocua, suficiente y con pertinencia cultural es parte indispensable del cuidado a los diferentes grupos que reciben cuidados; por eso, cada uno de nuestros programas alimentarios contribuye de manera muy importante al mismo, sobre todo aquellos que son entregados en espacios como los Centros de Cuidado Infantil, los Centros de Asistencia Social, los Centros de Desarrollo Comunitario y las Casas de Día.• Por otro lado, como se ha comentado también en otras ocasiones, trabajaremos en coordinación con otras instituciones para que la Evaluación del Estado Nutricio se pueda aplicar también a los CAI, de manera tal que sepamos el estado nutricional de las niñas y niños que reciben estos cuidados por parte de las instituciones públicas.• La orientación y educación nutricional encuentra en el cuidado, su campo de aplicación más directo y cotidiano, procuraremos generar materiales, estrategias y herramientas que permitan a las personas cuidadoras tener ellas mismas una alimentación saludable, y enseñarla y brindarla a las personas a su cuidado.• Por otro lado, no puede haber cuidado sin comunidad. Como ya han mencionado quienes me antecedieron en la palabra, las redes de apoyo comunitario ya son esenciales en la aplicación del cuidado, tenemos que fortalecer a esas redes. Por eso los centros DIF Pilares se están constituyendo ya como un espacio protector y promotor del cuidado, al contar con espacios dignos y con los insumos necesarios para el cuidado, le damos sustento a las comunidades para el cuidado.• Además, a través de la línea transversal de equidad de género del Programa Salud y Bienestar Comunitario tenemos la obligación de promover y sensibilizar el principio de corresponsabilidad en el cuidado. Es decir, erradicar a través de la capacitación a los Grupos de Desarrollo la idea de que las labores de cuidado son exclusivas de las mujeres; al cuidado le tenemos que entrar todas y todos: hombres, Estado, sector privado y, por supuesto, el Estado.• Finalmente, dentro del Programa de Atención a Grupos Prioritarios, ya se expuso la creación de un subprograma que permita el equipamiento para la generación de espacios que permitan el acceso a servicios de cuidado a las mujeres jornaleras. Esta también es una prioridad para nuestra presidenta, inició con acciones concretas para el municipio de Ciudad Juárez, pero nosotros como DIF ya estamos generando acciones concretas en Michoacán, Sinaloa y muchos otros estados para contribuir a este objetivo, que además es una deuda histórica hacia las jornaleras.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the table.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table.]

[Handwritten signature at the bottom left.]

[Handwritten signature at the bottom center.]

[Handwritten signature at the bottom right.]



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

• Y es con todo esto que desde los ámbitos de la alimentación, el desarrollo comunitario y la asistencia social contribuiremos con acciones firmes a la construcción de este Sistema Nacional de Cuidados.

Presentación del Índice del Desempeño ID 2025

Dulce Marcela Cortés Fernández, Subdirectora de Normatividad y Control de Programas Alimentarios y Judith Cortez Arciniega, Encargada de Evaluación y Seguimiento de la DGADC

Se informó sobre los cambios realizados para los indicadores del Índice de Desempeño 2025 y se informa cómo quedaron para cada uno de los programas de la EIASADC.

Acuerdos Generales

- Se tendrá una reunión DGDAC con los 32 SEDIF para tratar temas de la Matriz de Indicadores para Resultados del FAM-AS.
- La DGADC buscará garantizar que la EIASADC sea más fácil de entender, así como que contenga las directrices y herramientas necesarias que permitan la correcta implementación de los programas por parte de los SEDIF y SMDIF.
- Con respecto a la focalización, se buscará mejorar la distribución de apoyos alimentarios, priorizando a las familias y personas con mayores carencias.
- El SNDIF, en conjunto con los 32 Sistemas Estatales DIF, se sumarán a la Estrategia Nacional de Vida Saludable, en la que participan otras dependencias del Gobierno Federal como la Secretaría de Educación Pública y las del sector salud. Dentro de estas acciones, se reforzará la aplicación de la Evaluación del Estado Nutricio, las acciones de orientación y educación alimentaria de la mano de los Comités de Alimentación Escolar, y se desarrollarán estrategias específicas para reducir el sedentarismo y el consumo de bebidas azucaradas en escolares.
- El SNDIF compartirá materiales necesarios para la operación de los programas, como el "Manual de carga de información a la carpeta FTP" y la "Guía de Imagen Gráfica 2025".
- Se buscará una mayor integración entre las áreas de atención alimentaria y de desarrollo comunitario, con el fin de promover la participación de las comunidades en la creación y fortalecimiento de estrategias alimentarias; así como convertir los programas alimentarios en impulsores del fortalecimiento comunitario.
- El DIF Nacional promoverá espacios para compartir el intercambio de buenas prácticas y estrategias exitosas implementadas por distintos SEDIF.
- El SNDIF solicitará al INPI definir los criterios específicos de identificación de la población indígena y afromexicana con la finalidad de que los Sistemas Estatales DIF cuenten con las herramientas necesarias para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos del INPI.
- Cada programa de la EIASADC debe integrar un padrón de beneficiarios operado con recurso del Ramo General 33 FAM-AS, con base en lo establecido en el Manual del SIIPP-G.
- La Dirección General del Registro Nacional de Población, trabajará de la mano con el Sistema Nacional DIF para promover un acceso ordenado al sistema de confrontas que permite la validación de los CURP en los padrones de beneficiarios.
- Se evaluará el incremento del porcentaje de uso permitido para gastos de operación
- La EIASADC tendrá un proceso de reingeniería que iniciará en 2025, de forma colaborativa con los 32 Sistemas Estatales para empezar a aplicarse en el ejercicio fiscal 2026.
- En diciembre 2024 se llevará a cabo una reunión virtual entre la DGADC y los 32 SEDIF para revisar dudas y comentarios al Índice de Desempeño 2025.
- La fecha de entrega de los informes trimestrales queda establecida para los primeros 15 días naturales de los meses correspondientes.
- Se revisará la posibilidad de ampliación de cobertura para el PSBC.



Acuerdos Alimentación

- Los Sistemas DIF, nos comprometemos a realizar acciones que permitan el incremento gradual en entrega de desayunos calientes, para lograr la meta nacional de transitar al 85% de desayunos entregados en esta modalidad.
- Asimismo, los Sistemas DIF nos comprometemos a generar acciones que permitan fortalecer los programas de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días y a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.
- Con respecto a la Evaluación del Estado Nutricio, se buscará rediseñar la cédula de evaluación, con el fin de mejorar la captura en territorio y el análisis de datos. Asimismo, se actualizará el manual de levantamiento y procesos de estandarización para obtener resultados más precisos. Finalmente, se organizarán sesiones de capacitación con los SEDIF para asegurar la correcta implementación de la medición. Por su parte, el SNDIF difundirá los resultados para informar a responsables de políticas públicas y fortalecer el impacto del Programa de Alimentación Escolar en la comunidad.

Acuerdos Desarrollo Comunitario

- Con respecto al Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), de acuerdo a la visión 2024-2030 se rediseñará el modelo de componentes, integrando cuatro ejes transversales: derechos humanos, equidad de género, construcción de paz y sustentabilidad.
- En cuanto a la Estrategia Integral de Profesionalización y Capacitación, se convocará a los SEDIF para hacer la presentación oficial y se compartirá la oferta de capacitación de la Dirección General para el Bienestar y Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar para iniciar los procesos de capacitación de las personas promotoras.
- El curso autogestivo en línea "Promotoría Comunitaria", a través de la plataforma de MéxicoX de la SEP, se proyecta para su inicio en el mes de abril del 2025, como parte de la Estrategia Integral de Capacitación y Profesionalización para las personas promotoras.
- Durante el 2025, se trabajará en la elaboración de un estándar de competencia para la evaluación y certificación de las personas promotoras, con la colaboración del CONOCER de la SEP.
- Los SEDIF deberán considerar como mínimo un 10% del total de la plantilla operativa del PSBC para su capacitación a través de las plataformas mencionadas y deberán acreditar, en el tercer informe trimestral, con las constancias emitidas al aprobar dichos cursos.
- La DGADC acordó con los SEDIF que, durante el 2025, se llevarán a cabo mesas de diálogo con los SEDIF a fin de conocer sus perspectivas y llegar a acuerdos en cuanto a la operación de los programas de la EIASADC con miras hacia el 2026.
- La DGADC presentó una propuesta de formato para las excepciones de focalización de localidades que no se encuentren establecidas de acuerdo a la población objetivo de la EIASADC.

Acuerdos Grupos Prioritarios

Con respecto al Programa de Atención a Grupos Prioritarios, el Sistema Nacional DIF realizará acciones para mejorar la atención que se da a estos grupos, en coordinación con los 32 SEDIF, a través de los diferentes subprogramas, tales como:

- Ampliar y mejorar las infraestructuras de los Centros Gerontológicos, Casas de Día y Clubes de Personas Mayores, garantizando la accesibilidad y calidad de los servicios, así como la capacitación del personal para ofrecer atención integral y digna.
- Promover la participación activa de las personas adultas mayores en actividades recreativas, culturales y sociales, así como impulsar programas intergeneracionales y de envejecimiento activo, asegurando su integración comunitaria y el respeto a sus derechos.
- Mejorar los servicios de salud y atención domiciliaria para personas mayores.



- Mejorar la infraestructura de los centros de rehabilitación e inclusión, y garantizar la capacitación continua del personal para proporcionar servicios especializados y de alta calidad a las personas con discapacidad.
- Implementar acciones que aseguren la detección temprana de discapacidades y la rehabilitación oportuna, utilizando los recursos disponibles para crear o mejorar los centros especializados y garantizar atención adecuada.
- Implementar estrategias educativas actualizadas para acordar la actualización constante del modelo educativo de los Centros de Atención Infantil (CADI y CAIC), alineando las metodologías con el Currículo Nacional, y adaptándolas a los nuevos descubrimientos sobre el desarrollo infantil, en colaboración con organizaciones como UNICEF y la SEP.
- Fortalecimiento de Programas para Niños en Situación de Vulnerabilidad, para asegurar la continuidad y expansión de los programas destinados a la atención de la primera infancia en situaciones de vulnerabilidad.
- Expandir el sistema coordinado de protección, garantizando que las autoridades y organizaciones involucradas trabajen de manera conjunta para proteger y brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, desde su retorno hasta su reintegración.
- Promover la colaboración continua entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, para garantizar una protección efectiva de los derechos de los niños migrantes en todas las etapas de su migración, minimizando riesgos de abuso, explotación y discriminación.

Firman la presente minuta: las personas asistentes de los Sistemas Estatales DIF y, por parte del Sistema Nacional DIF, la Directora General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, la Directora de Atención Alimentaria, el Subdirector de Capacitación y Vinculación Interinstitucional y el Encargado de Grupos Prioritarios; para constancia en Tijuana, Baja California el 6 de diciembre de 2024.